ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-26	
		FECHA 08-02-2018	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ISAEL JOSE TORRES OSPINA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.065.595.396	CONTRATO No.	310-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 al 13 DE DICIEMBRE DE 2019)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	RIOHACHA - GT MAGDALENA GUAJIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Promover y garantizar la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención que le sean asignadas en los distintos espacios y contextos de ubicación, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de servicio y el contexto territorial.	Entre los dias 1 y 13 de Diciembre son desarrolladas 25 asesorias psicosociales mediante visitas domiciliarias, asesorías individuales y grupales a PPRs asignadas en los Municipios de Riohacha, Manaure y Maicao, como también asesoría grupal a 2 PER asignadas en el municipio de Uribia con código SOCIAL-R2536G referente a los a los beneficios del proceso de Reincorporacion (Resolucion 2536), 7 PPRs con código DC-PDT referente a la caracterización y concertación de acuerdos de PDT 2019, 3 PPRs con codigo EV-PDT referente a evaluación de plan de trabajo, 2 PPRs con codigo PER1.1.4.3 referente a plan de vida en el marco de la legalidad, 3 PPRs con código PRO2.3.1.3 referentes a formalizacion y fortalecimiento de la unidad de negocio, 1 PPR con codigo FAM3.3.1.1 referente a conocimiento de la tematica de violencia intrefamiliar, 1 PPR con códigos HAB4.4.1.1, HAB4.4.1.2 y HAB4.4.1.3 referentes a las condiciones de habitat, importancia de desarrollar un buen rol en la comunidad, mejorar relación con el entorno; 1 PPR con codigo SAL5.1.1.1 referente al conocimiento del SGSSS, 3 PPR con códigos EDU6.1.1.2 y EDU6.1.1.3 referentes a los factores del proceso educativo, la importancia de conocer, reflexionar, valorar y vincularse a la oferta educativa existente en la comunidad en la que habita a menores y mayores de edad, 3 PPRs con código CID7.2.2.1 y CIDreferentes al cumplimiento de la normatividad que reglamente los requisitos, obligaciones, beneficios Jurídicos, sociales y económicos del Proceso de Reintegración. Durante los encuentros con las PPRs y PERs activas se continua haciendo énfasis en el compromiso a su ruta de reintegración y proceso de Reincorporación, como también el desarrollo integral que obtiene gracias a su avance en su plan de trabajo, asi mismo se hace referencia en la importancia de la participación de los grupos familiares de las PPRs en el avance de la ruta de reintegración, favoreciendo esto al desarrollo integral de estos. Se cuenta con la asignación 2 PPRs nuevo ingreso en el municipio de Manaure y 2 PER asignados en el municipio de Uribia.
2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño y fortalecimiento de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad.	Se cuenta con 7 PDTs por acompañamiento en estado En elaboración (2 CICLO INICIAL), 12 PDTs en estado En Ejecución, y 3 PDTs en estado Evaluado. Se realizó revisión y cargue de seguimiento de acuerdos contemplados en los PDTs vigencia 2019 de PPRs asignadas correspondientes los meses de Noviembre y Diciembre. Se realiza cargue de 1 encuestas de empleabilidad y 1 encuesta de censo de habitat de PPR Yovani de Jesus Torres Chacon, residente en el municipio de Riohacha. Se realiza evaluacion de 3 PDTs de PPRs Jose Miguel Ramirez Ipuana, Ariana Andrade Angel y Jesus Manuel Basilio Alcazar.
3. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	No se cuentan asignadas PPRs con Acompañamiento psicosocial con componente específico. Asi mismo se efectua asesoría grupal a 2 PER asignadas en el municipio de Uribia con código SOCIAL-R2536G referente a los beneficios del proceso de Reincorporacion (Resolucion 2536). Se cuenta con 2 PPR asignada en CICLO INICIAL. Se cuenta con 7 PDTs por acompañamiento en estado En elaboración (2 CICLO INICIAL), 12 PDTs en estado En Ejecución y 3 PDTs en estado Evaluado. Se realiza la evaluacion de 3 PDTs de PPRs Jose Miguel Ramirez Ipuana, Ariana Andrade Angel y Jesus Manuel Basilio Alcazar, por finaliza ciclo de PDT. Entre los dias 1 y 13 de Diciembre son desarrolladas 25 asesorías psicosociales mediante visitas domiciliarias, asesorías individuales y grupales a PPRs asignadas en los Municipios de Riohacha, Manaure y Maicao con codigos DC-PDT, EV-PDT, CID, PER1.1.4.3, PRO2.3.1.2, PRO2.3.1.3, FAM3.3.1.1, HAB4.4.1.1, HAB4.4.1.2, HAB4.4.1.3, SAL5.1.1.1, EDU6.1.1.2, EDU6.1.1.3 y CID7.2.1.1, como también asesoría grupal a 2 PER asignadas en el municipio de Uribia con código SOCIAL-R2536G referente a los a los beneficios del proceso de Reincorporacion (Resolucion 2536).

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ISAEL JOSE TORRES OSPINA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.065.595.396	CONTRATO No.	310-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 al 13 DE DICIEMBRE DE 2019)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	RIOHACHA - GT MAGDALENA GUAJIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomia técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto ce la Entidad.

4. Hacer seguimiento y propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	Entre el 1 y el 13 de Diciembre se desarrollan 25 asesorías psicosociales individuales mediante visitas domiciliarias, asesorias inidividuales y grupales a PPRs asignadas en los Municipios de Manaure, Riohacha y Maicao, 7 PPRs con código DC-PDT referente a la caracterización y concertación de acuerdos de PDT 2019, 3 PPRs con codigo EV-PDT referente a evaluación de plan de trabajo, 2 PPRs con codigo PER1.1.4.3 referente a plan de vida en el marco de la legalidad, 3 PPRs con código PRO2.3.1.3 referentes a formalizacion y fortalecimiento de la unidad de negocio, 1 PPR con codigo FAM3.3.1.1 referente a conocimiento de la tematica de violencia intrefamiliar, 1 PPR con códigos HAB4.4.1.1, HAB4.4.1.2 y HAB4.4.1.3 referentes a las condiciones de habitat, importancia de desarrollar un buen rol en la comunidad, mejorar relación con el entorno; 1 PPR con codigo SAL5.1.1.1 referente al conocimiento del SGSSS, 3 PPR con códigos EDU6.1.1.2 y EDU6.1.1.3 referentes a los factores del proceso educativo, la importancia de conocer, reflexionar, valorar y vincularse a la oferta educativa existente en la comunidad en la que habita a menores y mayores de edad, 3 PPRs con código CID7.2.2.1 y CIDreferentes al cumplimiento de la normatividad que reglamente los requisitos, obligaciones, beneficios Jurídicos, sociales y económicos del Proceso de Reintegración.. Asi mismo se efectua asesoría grupal a 2 PER asignadas en el municipio de Uribia con código SOCIAL-R2536G referente a los a los beneficios del proceso de Reincorporacion (Resolucion 2536). Se continua con el acompañamiento en inscripcion y matricula de 1 PDC a CICLO 6 en la I.E CHON-KAY, 1 PPR a CICLO 3 y 2 PPRs a CICLO 5 en la I.E DENZIL ESCOLAR en el municipio de Riohacha para la vigencia 2020. Se realiza seguimiento en la vinculacion de ofertas academicas de 2 PPRs vinculadas a CICLO 4 en la I.E DENZIL ESCOLAR sus asistencias correspondientes a los meses de Noviembre y Diciembre de 2019.
5. Realizar gestión y seguimiento permanente con los actores estratégicos identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada y la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del tejido social y la reconciliación.	El día 5 de Diciembre se fideliza las asistencias de GE en la Institución Educativa DENZIL ESCOLAR del Municipio de Riohacha de 2 PPRs vinculadas en CICLO 4. El día 4 de Diciembre se llevó a cabo reunión de formalización de entrega de servicio social denominado "LEYENDO ANDO Y RECONCILIANDO EN MAICAO" con encargada de la red de bibliotecas sede EL BOSQUE, en el cual confirmo la ejecución de actividades de lectura en voz alta para niños en las I.E del municipio de Maicao, en la cual fue certificado de manera efectiva la PPR Maribel Rios Llanes.
6. Implementar las acciones necesarias para fomentar el acceso de la población objeto de atención que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Entidad.	Se continua con el acompañamiento para la vinculación en EPS de 2 PPRs asignadas en el municipio de Manaure. Se realiza seguimiento en la vinculacion de ofertas academicas de 2 PPRs vinculadas a CICLO 4 en la I.E DENZIL ESCOLAR. Se realiza socializacion en ofertas para la vinculación a cursos de formacion para el trabajo a traves del SENA en los muncipios de Maicao y Riohacha. Se continua con el acompañamiento en inscripcion y matricula de 1 PDC a CICLO 6 en la I.E CHON-KAY,1 PPR a CICLO 3 y 2 PPRs a CICLO 5 en la I.E DENZIL ESCOLAR en el municipio de Riohacha para la vigencia 2020
7. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	Se realizó la verificación de las diferentes unidades de negocio que se encuentran en funcionamiento identificando que todas cuenten con el instrumento ISUN aplicado y cargado en SIR. Se continua con la revision de la postulación a BIE de PDC asignada MILA GOMEZ URIANA y PPRs ALEXSANDRA GARCIA ROMERO y FRANCISCO GUZMAN CORONADO, las cuales buscan emprender UN, acorde con sus habilidades, intereses y necesidades del contexto, con lo cual generarán un sostenimiento económico de forma eficiente y contribuya en ámbito productivo, económico, calidad de vida de estos y de los integrantes de su grupo familiar. Se referencia nuevamente la oferta SENA a 2 PPRs en el municipio de Manaure con el fin de efectuar vinculación a ofertas acordes con sus intereses.
8. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	Se realizó la verificación en SIR del avance de PPR Alier Cordero objeto de culminación, desarrollando la evaluación del PDT y la socialización de la estrategia de acompañamiento post. Se verifico el estado de culminación en los diferentes componentes. Los días 1, 9 y 11 de Diciembre se continua con la revisión en el SIR de información de PPRs en modulos como GE, FpT, estado de beneficios de su ruta de reintegración, acciones de servicio social, grupo familiar, y evidencias de la ejecución de planes de trabajo. Se referencia en las PPRs y PERs la importancia de comprometerse con su ruta de reintegración durante el acompañamiento psicosocial.
9. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	Se continua con la sistematización la evaluacion de la implementacion de la iniciativa territorial comunitaria en la comuna 10 del municipio de Riohacha denominada "CONVIVIENDO AL 10" con lideres y lederesas en el municipio de Riohacha, la cual tiene el fin de aportar conocimientos y destrezas a estos, como tambien la sistematización de la implementación de la estrategia CONSTRUCCION DE VALORES A TRAVES DEL JUEGO - GOLOMBIAO en la I.E DENZIL ESCOLAR la cual está diseñada para trabajar con niños, niñas adolescentes y jóvenes que se encuentren cursando su proceso académico en institución educativa, con la practica de juego - GOLOMBIAO. El dia 4 de Diciembre se llevó a cabo reunión de formalización de entrega de servicio social denominado "LEYENDO ANDO Y RECONCILIANDO EN MAICAO" con encargada de la red de bibliotecas sede EL BOSQUE, en el cual confirmo la ejecución de actividades de lectura en voz alta para niños en las I.E del municipio de Maicao, en la cual fue certificado de manera efectiva 1 PPR.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO BS-F-26	
		FECHA . 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ISAEL JOSE TORRES OSPINA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.065.595.396	CONTRATO No.	310-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 al 13 DE DICIEMBRE DE 2019)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	RIOHACHA - GT MAGDALENA GUAJIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.	Durante el mes de Diciembre participe en actividades "EN QUE ANDAMOS" en el municipio de Riohacha. Los días 12 y 13 de Diciembre participe en actividad de Planeación de estrategias encaminadas al abordaje de las atenciones en materia de reintegración y reincorporación, para los PPR y PER del GT, con la dirección del enlace de coordinación del GT MAGDALENA - GUAJIRA sede Riohacha WILLIAN ROMERO con tematicas como la socialización de retos estratégicos de REINCORPORACIÓN Y REINTEGRACIÓN 2020. en los cuales se referencian consolidar las zonas, implementar la ruta de reincorporación a largo plazo, fortalecer los mecanismos para promover la sostenibilidad de los proyectos productivos individuales y colectivos, desarrollar estrategias de incidencia en política pública a nivel nacional y local. Así mismo preparar y desarrollar los procesos de empalme de política de reintegración en las zonas focalizadas, consolidar los procesos de acompañamiento post, fortalecer y consolidar la estrategia de generación de ingresos.
11. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	El día 2 de Diciembre se realiza envío de correo electrónico de información referente a atención psicosocial realizada a PPRs asignadas durante el mes anterior a asesora de ruta de reintegración Maria Mercedes Acosta y al enlace de coordinación del GT Willian Romero. El día 9 de Diciembre realizo envió mediante correo electrónico del informe correspondiente a los días comprendidos entre el 1 y el 13 de Diciembre, como tambien el informe final de la vigencia contractual a la asesora de ruta de reintegración Maria Mercedes Acosta, para su evaluación, corrección y aprobación pertinente; posteriormente se entregó al enlace de coordinación del GT MAGDALENA - GUAJIRA sede Riohacha Willian Romero, el informe físico y los soportes del pago de Salud, Pensión y ARL del mes correspondiente y el consolidado de pagos de salud, pensión y ARL del año 2019.
12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración –SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz	Se realiza cargue de 1 encuesta de empleabilidad y 1 encuesta de censo de hábitat de PPR asignada residente en el municipio de Riohacha. Se realiza evaluación de 3 PDTs en estado Finaliza Ciclo de PPRs Jose Miguel Ramirez Ipuana, Ariana Yulitza Andrade Angel y Jesus Manuel Basilio Alcazar. El día 11 de Diciembre se realiza verificación de la información de los planes de trabajo según acuerdos pactados con las PPRs, así mismo se realiza organización de actividades de los acuerdos pactados con las PPRs y PERs asignadas del mes de Diciembre de los Municipios de Manaure, Uribia, Riohacha y Maicao. Se realizó revisión y de cargue de seguimiento de acuerdos contemplados en los PDTs vigencia 2019 de PPRs asignadas correspondientes a los meses de Noviembre y Diciembre de 2019.
13. Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	El día 12 de Diciembre se realiza envío de archivo vía correo electrónico de información referente a entrega de documentos a la Técnico Gestión Documental ADRIANA VILLALBA RODRIGUEZ en el cual se referencian 3 soportes de PDT. Se realizó envió de correo electrónico referente a INDICADOR DE VINCULACIÓN AL SGSSS de PPRs asignadas a la PR3 Mariam Aguilar del mes de Noviembre
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se realiza entrega de un computador portátil, escritorio, gabinete, dispositivo biometrico y silla, los equipos se encuentran en buen estado y en funcionamiento. El día 13 de Diciembre se realiza entrega de informe físico y los soportes del pago de Salud, Pensión y ARL del mes correspondiente de 2019 y del consolidado de pagos de salud, pensión y ARL 2019. El día 12 de Diciembre hago participación en actividad referente a Seguridad y Salud en el trabajo dirigido por funcionaria ARL POSITIVA.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	Durante el presente periodo se dio cumplimiento a las obligaciones generales contenidas en el contrato.

Isael Torres O

ISAEL JOSE TORRES OSPINA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): Jose Nicolas Wild Zuleta

Fecha VoBo: 14/12/2019

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"